



ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA GACETA

Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio LXIV Legislatura

18 de septiembre de 2018

COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

Una, del Sen. Manuel Añorve Baños, Vicecoordinador Parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la que remite la agenda legislativa de dicho Grupo, para el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Una de las prioridades legislativas será la política exterior, en la que se buscará profundizar la proyección global de México a partir de seis acciones: 1) velar por el apego de la política exterior a los principios constitucionales y a los tratados internacionales celebrados por México, especialmente relacionado con la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias; 2) buscar que no se dé marcha atrás al liderazgo que el país ha construido en la defensa de los derechos humanos en el mundo, particularmente en América Latina. México contribuirá a construir soluciones a los retos globales, y por ello se buscará mantener lazos de comunicación con parlamentarios y líderes sociales de otras naciones; 3) poner énfasis en promover medidas encaminadas a defender los derechos humanos y la dignidad de los mexicanos en el extranjero, particularmente de quienes viven en Estados Unidos; 4) tener una participación activa en los esfuerzos que se realicen para fomentar una migración ordenada con los países de Centroamérica, desde una visión de desarrollo y derechos humanos; 5) en materia de comercio internacional promover la diversificación de las relaciones de México para disminuir la dependencia con América del Norte, y profundizar la presencia y el intercambio con América Latina y el Caribe, Europa y la región Asia-Pacífico; y 6) buscar que México tenga un mayor liderazgo y una participación global acorde al tamaño de su economía. Documento disponible en: http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2018-09-18-1/assets/documentos/PRI_agenda_legislativa.pdf

ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Uno, que establece las normas para celebrar comparecencias de servidores públicos ante el Pleno del Senado de la República para el análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República. En materia de política exterior, la Junta de Coordinación Política acuerda que la comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores se llevará a cabo el 9 de octubre a las 12:00 horas. Documento disponible en: http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2018-09-18-1/assets/documentos/Acuerdo_JCP_VI_Informe_COMPARECENCIAS.pdf

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio por el que comunica que el ciudadano Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 23 al 26 de septiembre de 2018, con el fin de participar en el Debate General del 73o Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU y en eventos relacionados con las prioridades de la agenda multilateral de México, que se llevarán a cabo al margen de la Asamblea; todas las actividades a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. Documento disponible en: http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2018-09-18-1/assets/documentos/viaje_peña_nieto_EF_ONU.pdf

INICIATIVAS

De los Senadores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto que expide la Ley de la Comisión de la Verdad sobre Violaciones a los Derechos Humanos en México. Inspirada en las recomendaciones hechas por la Comisión y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano, en las que señalan que el derecho a la verdad se originó específicamente a partir de las obligaciones de los Estados de esclarecer la verdad sobre casos de desaparición forzada, así como en diversos instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte -de manera particular la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas-. Y señalando que la Procuraduría General de la República se ha apresurado en múltiples casos a afirmar versiones contradictorias y poco concluyentes, como en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en donde el documento menciona que dictaminó una “verdad histórica” que contradecía al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a los trabajos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). El proyecto de ley tiene como objeto y finalidades las siguientes: garantizar el derecho irrenunciable a la verdad, de las víctimas y del pueblo de México, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el territorio nacional durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2018; garantizar al más alto nivel y con los mayores recursos del Estado, la búsqueda con vida de las personas desaparecidas durante el periodo referido, o el conocimiento de la verdad material sobre el último destino de los cuerpos de las mismas; garantizar la reparación completa del daño a cada una de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dicho periodo; y sancionar, ante los órganos jurisdiccionales correspondientes, a los responsables de las violaciones a los derechos humanos en el periodo señalado. El texto consta de 38 artículos y cuatro transitorios, y está conformado por los siguientes capítulos: I. Disposiciones generales, II. De la Comisión de la Verdad, III. De la búsqueda de personas desaparecidas, IV. De la reparación del daño a las víctimas, y V. Del informe final de la Comisión de la Verdad. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83375

PROPOSICIONES

Del Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con el estado del Japón y hace votos para que se dé una reconstrucción pronta. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83358

Del Sen. Mauricio Kuri González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a proporcionar información respecto del avance de las investigaciones del caso de la empresa Odebrecht y Petróleos Mexicanos. La Cámara de Senadores exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que proporcione información respecto del avance de las investigaciones del caso de la empresa Odebrecht y Petróleos Mexicanos. Asimismo, se propone a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones del caso Obredecht. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83350

Del Sen. Samuel García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Senadores se pronuncia para que la Corte Penal Internacional informe sobre la denuncia relativa a los presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos por Javier Duarte durante su gestión como gobernador del estado de Veracruz de la Llave. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83362

Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística de México a que la sede permanente del tianguis turístico vuelva a ser el puerto de Acapulco, Guerrero. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83366

Del Sen. Víctor Manuel Castro Cosío, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a remitir a esta Soberanía el Convenio 129 sobre la Inspección del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83391

De la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a rechazar la propuesta del gobierno de los Estados Unidos de América de destinar 20 millones de dólares de los recursos de la asistencia a países extranjeros para asignarlos a México, con la finalidad de pagar los pasajes de avión y autobús para deportar a diecisiete mil personas que ingresaron de manera ilegal a nuestro país. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83419

SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

De los Senadores Daniel Gutiérrez Castorena y Napoléon Gómez Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en relación con el Convenio 98 de la Organización del Trabajo, relativo a la aplicación de principios de sindicación y de negociación colectiva. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83412

EFEMÉRIDES

Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Documento disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83404



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Revisión
Judith Fuentes Aguilar Merino

Elaboración
Jacaranda Guillén Ayala

Septiembre de 2018

Documento que compila los temas internacionales presentados en la gaceta del Senado de la República, por lo cual se encuentra sujeto a cambios de acuerdo a la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>